

NOTA ACLARATORIA N°1

REF: Nota: 10082/2019
Consultas Licitación Pública
Constr. B° VIRGEN DE LUJAN II ETAPA
SAN CARLOS

Se les comunica a los Sres. Oferentes que en respuesta a nota de referencia se aclara:

1. El contrato de obra y su modalidad está indicado en el **Art. 26. Formalización del contrato** y en el **Art. 77. Pagos de certificados**, está indicado la forma de pagar los mismos, estos dos Artículos forman parte del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Mendoza, 20 de Noviembre 2019.



Arq. DAMIAN SALAMONE
PRESIDENTE
Honorable Directorio
Instituto Provincial de la Vivienda